

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 25 de abril de 2024

Citar este número al responder: 0712-406642024

Señor

JORGE ALBERTO SANZ OCAMPO

Carrera 2 Oeste No.11-45 Barrio Santa Teresita
Santiago de Cali- Valle del Cauca

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso del señor **JORGE ALBERTO SANZ OCAMPO**, identificado con la cedula de ciudadanía No.16.677.349, del contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0712-002520 POR LA CUAL SE REVOCA EL AUTO QUE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES" del 29 de diciembre de 2023", expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

Indicar que contra la presente actuación administrativa no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la ley 1437 de 2011

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra de la " RESOLUCION 0710 No.0712-002520 POR LA CUAL SE REVOCA EL AUTO QUE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES" del 29 de diciembre de 2023

Atentamente,

WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13 DAR-Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyecto: Víctor Manuel Benítez Quiceno-Profesional Contratista-DAR Suroccidente

Archivase en: 0712-039-005-006-2018